

DECRETO Nº 20

LAJA, enero 04 del 2011.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Feriado Legal presentada por CINTHIA SALAMANCA VILLA, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 17º E.M., Escalafón Administrativo, ITALO MONSALVE BELMAR, Técnico, Grado 13º E.M., JAIME SANTANDER MONSALVES, Auxiliar, Grado 16º E.M., FREDDY DIAZ ALVAREZ, Técnico, Grado 12º E.M., EDUARDO PINTO VILLALOBOS, Administrativo, Grado 15º E.M., LUIS MATAMALA MATAMALA, Auxiliar, Grado 17º E.M., visada por el Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio Nº 3127 de fecha 11.08.09, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE", al Administrador Municipal
- 3.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- CONCEDASE Feriado Legal año 2011 a los funcionarios que se indican a continuación y en las fechas que se señalan:

CINTHIA SALAMANCA VILLA, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada al Grado 17º E.M., Escalafón Administrativo, a contar del 10 al 28 de enero del 2011.-

ITALO MONSALVE BELMAR, Técnico, Grado 13º E.M., a contar del 14 de enero al 03 de febrero del 2011.

JAIME SANTANDER MONSALVES, Auxiliar, Grado 16° E.M., a contar del 19 de enero al 08 de febrero del 2011.-

FREDDY DIAZ ALVAREZ, Técnico, Grado 12º E.M, a contar del 31 de enero al 11 de febrero del 2011.-

www.munilaja.cl

l Municipalidad de Laja Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax; 534233 1 de 2

EDUARDO PINTO VILLALOBOS, Administrativo, Grado 15° E.M, a contar del 07 al 25 de febrero del 2011.-

LUIS MATAMALA MATAMALA, Auxiliar, Grado 17º E.M., a contar del 31 de enero al 18 de febrero del 2011.-

FALIDAO

POR ORDEN DEL ALCALDE

TRADOR WINGUEL GAJARDO VILCHES

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JAQUELINA GONZALEZ DIAZ SECRETARIA MUNICIPAL

MGV/AD/mers DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno

- Interesado

- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

LMunicipalidad de Laja Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233